

SYLLABUS

PROGRAMACIÓN DE CURSO

El syllabus es una planificación o guía de aprendizaje, que tiene como propósito secuenciar - ordenar con lógica- las actividades pedagógicas y orientar el trabajo de los y las estudiantes para propiciar el logro de los resultados de aprendizajes propuestos en el programa de curso.

En este desarrollo, que detalla cada aspecto curricular comprometido en la planificación, se debe resguardar la coherencia de lo comprometido en el programa del curso, el tiempo de trabajo ya sea presencial o autónomo de las actividades de los y las estudiantes y la consistencia interna entre todos los elementos que se ponen en juego en la programación.

El syllabus permite una organización de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, ayudando a la organización de los tiempos de trabajo de docentes y de estudiantes, a la vez que facilita realizar ajustes o cambios conforme a los resultados (logros, avances, dificultades), que se generan durante la implementación del curso o actividad curricular.

El Syllabus o programación de curso puede tener distintos formatos. El que se presenta a continuación consta de dos partes fundamentales: i. descripción del curso y ii. estructura de desarrollo de actividades pedagógicas, en base a una propuesta semanal de trabajo de los y las estudiantes para alcanzar los resultados de aprendizaje explicitados.

Por último, es importante considerar que cada resultado de aprendizaje debiera tener variadas actividades a lo largo de algunas semanas, y que este aprendizaje debiese evaluarse al final del período establecido para su desarrollo, así como, realizar evaluaciones de retroalimentación del aprendizaje de manera constante.

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Introducción al Derecho I

1.2. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): Primer Semestre/2023

1.3. SCT (cantidad de créditos): 5 (cinco)

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral): 135 horas

1.5. Requisitos: Ninguno

1.6. Propósito: Este curso tiene como propósito que las y los estudiantes adquieran el conocimiento que les permita comprender las principales concepciones acerca del fenómeno jurídico, así como los conceptos y características centrales del derecho moderno en tanto sistema normativo institucionalizado.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Procedimiento de Evaluación
--------	--------------------------	---------------------	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

1 y 2	1	<p>-Derecho. Un concepto controvertido. Las principales concepciones sobre el Derecho</p> <p>(iusnaturalismo, positivismo, realismo jurídico y otras perspectivas).</p>	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).
-------	---	---	-------------------------------	--	---

3	1	-El Derecho como fenómeno social. Relación con otros órdenes normativos.	Clases Lunes y Martes		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).
---	---	--	-----------------------	--	---

3	1	-Estado de Derecho.	Clases Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).
---	---	---------------------	------------------------	--	---

4	1 y 2	-Lenguaje y lenguaje prescriptivo.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Paro (fecha fijada programación académica Dirección de Escuela: 27 abril).
---	-------	------------------------------------	-------------------------------	--	---

4 y 5	2 -3	Variedad de normas jurídicas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).
-------	------	-------------------------------	-------------------------------	--	---

5 y 6	2-3	Norma jurídica y sus características.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de Escuela: 27 de abril).
-------	-----	---------------------------------------	-------------------------------	--	--

6	2 -3	Aspecto externo y aspecto interno de las normas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).
7	2-3	Posiciones y relaciones jurídicas elementales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Prueba Parcial (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 27 de abril).

8	3	Conceptos básicos en el derecho privado.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
---	---	--	-------------------------------	--	---

9	3	Conceptos básicos en el derecho público.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en la programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
---	---	--	-------------------------------	--	--

10	3	Principales características de los sistemas jurídicos.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
----	---	--	-------------------------------	--	---

11	3	Criterios de pertenencia.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
----	---	---------------------------	-------------------------------	--	---

11	3	Validez, existencia, eficacia.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
12	3	Derecho nacional e internacional y sus respectivas ramas.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).

12	3-4	Tradiciones jurídicas y sistemas legales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
----	-----	---	-------------------------------	--	---

13	4	Fuentes materiales y fuentes formales.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
----	---	--	-------------------------------	--	---

13	4	Clasificación de las fuentes del Derecho.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).
13 y 14	4	Fuentes formales del Derecho chileno.	Clases Lunes, Martes y Jueves		Examen Final (fecha fijada en programación académica de la Dirección de la Escuela: 10 de julio).